



ACTA RESOLUTIVA No. 21
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
11 DE NOVIEMBRE DEL 2014

Bajo la presidencia del Ing. Francisco Garzón, Decano, se instala la sesión a las nueve horas con la asistencia de: Ing. Marco Logroño, Subdecano; Dr. Carlos Moreano, Dra. Patricia Sarzosa, Vocales Docentes Principales; Dra. María Angélica García, Ing. Ramiro Haro y Magíster Franklin Cumbal, Directores de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública, respectivamente; Ing. Rubén León, Presidente de la Asociación de Profesores, Lcdo. Marco Villagomez, Presidente Comisión de Acreditación, Sr. Jorge Tama, Vicepresidente Comité de Empleados, Sr. Cristian Chávez, Presidente Estudiantil de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Sr. Pablo Naranjo, Presidente Estudiantil de la Carrera de Administración Pública, Ing. Carlos Santiago Brussil, en representación de los estudiantes de Posgrado, actúa la Dra. Jenny Morales Calva, en su calidad de Secretaria-Abogada.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de Consejo Directivo de la sesión Ordinaria del 29 de octubre del 2014;
2. Informe del señor Decano;
3. Asuntos Varios.

Se aprueba orden del día con la siguiente observación:

Incluir "Asuntos Académicos"

1. **Lectura y aprobación de las Actas de Consejo Directivo de la sesión Ordinaria N.- 20 de 29 de octubre del 2014.**

Se aprueba el Acta de la sesión Ordinaria N.- 20 del 29 de octubre del 2014, con las siguientes observaciones:

Incluir:

El Doctor Carlos Moreano, Vocal, solicita que se prepare un Instructivo sobre la asignación de tutores, cambios y manejo del programa de Tesis lo cual fue aceptado.

- 1/2. **Informe señor Decano**

- Se está preparando el festejo de la Facultad, en función de la resolución de este organismo, este viernes se inauguran las festividades las invitaciones serán repartidas oportunamente.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ACTA RESOLUTIVA No. 21
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
11 DE NOVIEMBRE DEL 2014

En días pasados tuvimos una reunión de Consejo Universitario extraordinaria, en la cual se trato un problema que tuvimos en la Facultad, firme 104 títulos con esfero azul, cuando la norma interna expresa que es con esfero negro, pero se dio lectura a un informe de la señora Procuradora, y se aprobó que el proceso continué por esta ocasión.

Informó o que el señor Vicerrector Administrativo y Financiero, solicito los laboratorios de la Facultad, para realizar reuniones con los delegados de las diferentes Facultades como son Decano, Subdecanos y Directores de Carreras, para analizar la aplicación del 6 del Reglamento de Escalafón Docentes, numerales 2 y 7, que establecen que los profesores deben cumplir con dos obligaciones que son: preparar clases y evaluaciones, y dependiendo las necesidades de las Carreras los señores directores deben conversar con los profesores para coordinar.

Ayer asistimos conjuntamente con el señor Subdecano, las tres comisiones de Acreditación a la Facultad de Ciencias Médicas, para conocer sobre el proceso que fue aplicado de acreditación.

El señor Decano, presenta las estructuras de las Carreras e indica que se deben trabajar con los profesores por Carreras:

Los señores Profesores que están en Contabilidad y Auditoría y Administración Pública, deberían quedarse en Administración Pública.

Los señores Profesores que están en Contabilidad y Auditoría y Administración de Empresas, se queden en Administración de Empresas.

Las señoras Secretarías:

Lcda. Consuelo Benavides

Coordinadora de Carreras

Contabilidad y Auditoría

Sra. Cristina Castellanos

Sra. Mónica Basantes

Sra. Betty Parra

Administración de Empresas

Sra. Nelly Obando

Sra. Susana Morales

Administración Pública

Dra. Paulina Maila

Trabajarán en Coordinación con la señora Secretaria Abogada en la parte administrativas y en la parte técnica coordinaran con los señores Directores de Carreras.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ACTA RESOLUTIVA No. 31
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
11 DE NOVIEMBRE DEL 2014

El personal de Educación a Distancia a la postre deberá trabajar en función de las Carreras.

Se aprueba el informe.

Asuntos Académicos

3.1 El señor Decano, Ing. Francisco Garzón Salazar, MSc., da a conocer el Oficio Nro. CES – SG – 2014 -1561 –O, del 15 de octubre del 2014, suscrito por el señor Marcelo Calderón, Secretario General del Consejo de Educación Superior, CES, mediante el cual notifica la Resolución RPC-SO-36- N.- 419 – 2014, adoptada en la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional de Educación Superior del 01 d octubre del 2014, que en los artículo correspondientes dice:

Artículo 1.- modificar las denominaciones de los títulos profesionales en las carreras vigentes de las universidades y escuelas politécnicas para los estudiantes que inicien sus estudios en el siguiente período académico posterior a la fecha de expedición de la presente Resolución

Artículo 3.- La nueva denominación de los títulos de las carreras que constan en este anexo será la determinada en el Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de los Títulos Profesionales y Grados Académicos que confieren las instituciones de educación superior del Ecuador. El cambio en la denominación del título no implica modificación al plan de estudios, duración y otras características curriculares de la carrera distintas a las establecidas en el Reglamento de Régimen Académico vigente.

DISPOSICIONES GENERALES

Tercera.- Notificar el contenido de la presente Resolución a la SENESCYT.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2014- 21-002.-

- Que se disponga a los señores Directores de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública, iniciar los trámites correspondientes que permitan modificar las denominación de los títulos profesionales de las carreras vigentes, a fin de que los estudiantes que inicien sus actividades en el siguiente periodo académico de abril – septiembre 2015, inicien con la nueva oferta académica cuyas denominaciones de títulos serán Licenciado en Contabilidad y Auditoría, Contador Público autorizado, Licenciado en Administración de Empresas y Licenciado en Administración Pública.
- Se disponga a los señores Directores de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública, que conforme a la disposición establecida en los artículos 1 y 3 del Reglamento de Régimen Académico, inicien el cierre de titulación de Ingeniero en Contabilidad, Ingeniero en Administración de Empresas e Ingeniero en Administración Pública, analizando



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ACTA RESOLUTIVA No. 21
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
11 DE NOVIEMBRE DEL 2014

todas las posibilidades que permitan que los estudiantes puedan cumplir su oferta académica.

3.2 Memorando Consejo Académico – 2014-SUBDEC-FCA N.-071 del 10 de Noviembre del 2014, suscrito por el señor Subdecano, Ing. Marco Antonio Logroño, MSc., en el que informa que el señor Director de la Carrera de Administración de Empresas, Ing. Ramiro Haro, solicitó a través del Memorando de Consejo de Carrera- 2014-AE-FCA N.- 001, con respaldo de los señores estudiantes, el cambio del Magíster José Luis Vinueza, docente de la materia de Seminario de Tesis I e informa que Consejo Académico resolvió:

Poner en conocimiento de Consejo Directivo, que se aprueba el cambio de docente en la asignatura de Seminario de Tesis I, en los paralelos AE9-1 y AE9-2.

Aprobar la conformación de una comisión para buscar un acercamiento con el Docente a fin de ubicarle en materia de acuerdo a su perfil académico.

Lo señores Miembros de Consejo Directivo, Doctora Patricia Sarzosa y Doctor. Carlos Moreano, indica que no es procedente e indican que previo a tomar una decisión se debe conversar con el Magíster José Luis Vinueza.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2014- 21-003– Realizar un acercamiento entre docentes y estudiantes para lo cual se conforma una Comisión, integrada por el Ing. Francisco Garzón, Decano, Ing. Ramiro Haro, Director de la Carrera de Administración de Empresas, Dra. Patricia Sarzosa, Vocal Principal Docente a Consejo Directivo, Ing. Rubén León, Presidente de la Asociación de Profesores e Ing. Jose Luis Vinueza, Docente de la materia, misma que se reunirá el día de hoy 11 de noviembre del 2014, a las 16h00.

3.3 Dr. Carlos Moreano, Vocal Principal de Docentes a Consejo Directivo, solicita que se determine el contenido de las tesis, parte metodología y que se realice una reunión con los profesores que imparten la materia de Seminario de Tesis, a fin de tener un solo criterio

Sr. Cristian Chávez, solicita que la señora Directora de Carrera de Contabilidad y Auditoría, y señor Vicedecano, se reúnan con los señores Presidentes de cursos de noveno a fin de que se comprueba si se está avanzando en los sílabos, solicita adicionalmente que exista una coordinación entre el Departamento de Tesis y Biblioteca con respecto a los formatos de las Tesis.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2014- 21-004– Aprobado.

4. Asuntos Varios

4.1 Sr. Cristian Chávez, solicita coordinación con el asunto Becas ya que en Bienestar Estudiantil, no se están respetando los plazos y adicionalmente solicita que se revise el cálculo para otorgar las becas a los señores estudiantes.



Señor Subdecano, Ing. Marco Antonio Logroño, expresa que para el próximo período se calculará en función de todo el expediente de los estudiantes.

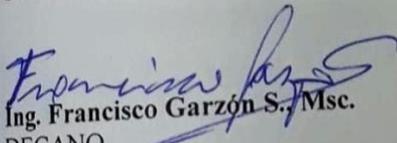
4.2 Ing. Marco Antonio Logroño, solicita información sobre el Programa de Fiestas de la Facultad de Ciencias Administrativas.

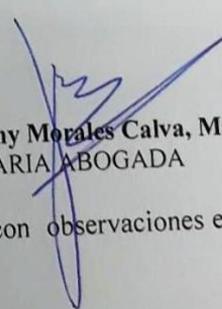
RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2014- 21-005- Se convoca al Ingeniero Francisco Garzón S. Decano, Doctora Patricia Sarzosa, Vocal Principal Docente a Consejo Directivo, Ingeniero Rubén León, Presidente de la Asociación de Profesores, Magister Natalia Zapata, Docente de la Facultad, Señor Cristian Chávez, Presidente de la Asociación de Estudiantes, Doctora Verónica Bonifaz, Analista Financiera, a reunión que se llevará a cabo el día martes 11 de noviembre del 2014, a las 17h00, en la Sala de Consejo Directivo, para tratar sobre el Programa de Fiestas motivo de conmemorarse el Cuadragésimo Sexto Aniversario de la Facultad de Ciencias Administrativas.

4.3 Ing. Marco Antonio Logroño, Subdecano de la Facultad, informa que el Concurso de Meritos y Oposición, pasará a su siguiente fase que es la clase demostrativa que será con estudiantes.

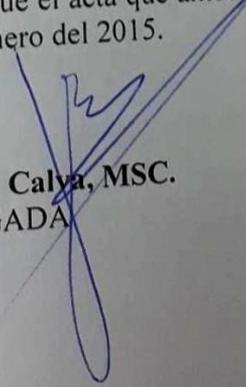
Se acoge conocimiento.

Se termina la sesión a las once horas treinta minutos.


Ing. Francisco Garzón S., Msc.
DECANO


Dra. Jenny Morales Calva, Msc.
SECRETARIA ABOGADA

RAZÓN: Certifico que el acta que antecede fue aprobada con observaciones en la sesión ordinaria del 13 de enero del 2015.


Dra. Jenny Morales Calva, MSC.
SECRETARIA BOGADA

Verónica Macías